

SEC, SINDICALISMO DE ESCAPARATE

Queremos dar las gracias al SEC por... **NADA**, porque como bien dicen en su circular del pasado 17 de junio, **no han puesto su firma en absolutamente ninguno de los Acuerdos negociados** en los últimos años. Aunque nunca ha sido nuestro estilo, está claro que los sindicatos del NO están de campaña electoral y esta vez **CCOO no vamos a aguantar esta difamación gratuita ni la difusión de mentiras**. Contestando a su escrito, afirmamos:



Acusación 1: Culpables de firmar en 2018 el Acuerdo Contigo. Sí, somos **culpables de duplicar las condiciones económicas, establecer un límite de tardes anuales, un horario regulado** más alineado con la conciliación familiar **y una carrera profesional** para las personas de este colectivo. Claramente aquí la balanza se inclinó a favor de la plantilla, PERO NO FIRMARON.

Acusación 2: Culpables de firmar el Acuerdo de condiciones del Despido Colectivo. Sí, somos **culpables de haber luchado** desde el minuto uno **por el mantenimiento de los puestos de trabajo**, por unas **condiciones económicas disruptivas en el sector financiero** y que han propiciado prácticamente un 100% de salidas voluntarias. Ya **hemos desmentido** muchas veces las **falsedades** vertidas por los **sindicatos que NO FIRMARON pero cuyos representantes SÍ SE ACOGIERON a este Acuerdo**. De hecho, fue SEC el que manifestó en la penúltima reunión de la Mesa Negociadora que sería una discriminación que no pudiesen apuntarse los liberados sindicales. Que cada uno juzgue la credibilidad que se desprende de estas acciones.

Acusación 3: Culpables de firmar el Acuerdo CSE. Sí, somos **culpables de ampliar las tardes libres, establecer el teletrabajo como un derecho de las personas trabajadoras, de dar carácter de extraordinario a trabajar festivos** y semanas de fiesta mayor con compensaciones extras para estos casos **y de formalizar una carrera profesional para todo el colectivo**. Porque al igual que ocurrió con el CONTIGO, las Unidades CSE ya existían y, que sepamos, **ningún sindicato había hecho nada efectivo salvo CCOO** que interpusimos denuncia ante Inspección de Trabajo.

Por último, sólo **recordar al SEC que el cálculo de las tardes NO ES INTERPRETABLE, sólo hay que leerse el Acuerdo** y tener algo de memoria para recordar cómo se negoció (porque aunque no lo firmaron, sí estuvieron sentados en la Mesa).

Después de todo esto, **CCOO** nos preguntamos, ¿acaso haber conseguido mejores condiciones laborales para las personas trabajadoras de BBVA nos debe impedir trabajar para seguir mejorando? Desde luego que no, lo seguimos haciendo cada día (nosotros sí), para avanzar y mejorar.

Detrás de cada una de las circulares de CCOO hay propuestas que previamente **hemos elevado y luchado** en los más altos niveles de dirección. ¿O, acaso alguien cree a estas alturas que los movimientos de la empresa son de iniciativa propia?.

CCOO proponemos a los otros sindicatos de BBVA que centren sus esfuerzos y circulares **en conseguir mejoras** para las trabajadoras y trabajadores de esta empresa **y dejen la crispación para otros espacios que nada tienen que ver con el trabajo sindical**.



CCOO, el ÚNICO Sindicato que SÍ defiende tus derechos